

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALIZAN
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO N° 026 – 2023 – GRTPECUS - SGPEFP/ RENEEL

Por la presente el suscrito Sub Gerente (e) de Promoción del Empleo y Formación Profesional de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cusco, deja constancia que la empresa **"INVERSIONES VYMALGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – IVY S.A.C."**, con RUC N° 20604326223, CIU N° 8121, con domicilio de la sede principal ubicado en: La Urb. San Luis Mza G Lote 03; Distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco y Departamento de Cusco, representado por la **YUVISA CALDERÓN MENDOZA**, en calidad de Gerente General; **ha solicitado su inscripción** en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral, otorgándosele la **INSCRIPCIÓN** mediante:

Registro N° 026 – 2023 – GRTPECUS-SGPEFP/RENEEL,
Vigente desde el 19 de MAYO de 2023 hasta el 18 de MAYO de 2024

La empresa se encuentra autorizada para prestar servicios, en las modalidades de:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Limpieza de edificios y mantenimiento de parques y jardines.

Se autoriza, asimismo a operar con establecimientos anexos en las siguientes ciudades:

OFICINA ADMINISTRATIVA: Urb. Casco Urbano Pro Arica Nro. 9 - B; Distrito de Chacoche, Provincia de Abancay y Departamento de **APURIMAC**.

Los servicios de intermediación autorizados en las modalidades señaladas en la presente Constancia de **INSCRIPCIÓN** no pueden suponer la ejecución permanente de las actividades principales de la empresa usuaria. Son actividades principales de la empresa usuaria, aquellas que resultan consustanciales al giro del negocio y que integran las diferentes etapas del proceso productivo de bienes o de prestación de servicios (tales como exploración, explotación, transformación, producción, organización, administración, comercialización), así como cualquier otra actividad sin cuya ejecución se afectaría y/o interrumpiría el funcionamiento y desarrollo de la empresa usuaria.

Cusco, 19 de mayo de 2023.

Recibi Conforme
[Firma]
Yuvisa Calderon Mendoza

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
Antonio Trujillano
SUBGERENTE
"mae nea"

Exp. Nro. 026 – 2023.